

TÉRMINOS Y CONDICIONES



PROGRAMA DE **LEALTAD**

- I. Concepto: Con el fin de agradecer la lealtad y preferencia de los clientes, Maxiefectivo® ha implementado un Programa de Lealtad denominado EZ+, el cual consiste en la acumulación de puntos personales e intransferibles cuando un cliente acude a una tienda a realizar un empeño, cancelación o compra, puntos que pueden ser utilizados para la compra de mercancía disponible.
- II. De los puntos: Los abonos se realizan a la cuenta asignada, atendiendo a la promoción especifica de la temporada, de conformidad con el Programa de Lealtad Ez+ y según lo que se establezca en estos términos y condiciones.

Los puntos se acreditarán a la cuenta EZ+ del cliente dentro de las 48 horas posteriores de realizada la transacción, no se otorgarán cantidades fraccionarias y el monto total de cada transacción se redondeará al monto total en Dólares más cercano para los efectos de la conversión de puntos.

El monto otorgado en puntos se determinará de acuerdo a la tabla de acumulación de puntos contenida en este apartado, y podrá variar de forma unilateral y sin previo aviso al cliente según lo que Maxiefectivo® considere.

- III. Consulta de Saldos: Los puntos pueden ser consultados a través de la tienda Maxiefectivo® más cercana.
- IV. Vencimiento de Puntos: Los puntos vencen en 9 meses a partir de la fecha de acumulación, al final del noveno mes. Los puntos promocionales pueden tener una fecha de vencimiento distinta, según los términos de la promoción vigente. Los puntos otorgados por bonos incentivos tienen una expiración de 90 días. Una vez vencidos, los puntos no se pueden volver a acreditar.
- V. Elegibilidad de Productos. El cliente titular de la cuenta podrá canjear sus puntos en compras de mercancías disponibles en cada una de las tiendas y/o en cancelación de apartados, conforme a los términos y condiciones del Programa de Lealtad.

- VI. Política de Devoluciones: Las mercancías adquiridas con puntos, ya sea de forma total o parcial, por medio del Programa EZ+ en las tiendas de Maxiefectivo® no son sujetos a cambios ni devoluciones ni tiene garantía por ser artículos usados.
- VII. Dudas y Aclaraciones: En caso de dudas y/o aclaraciones sobre el alcance de estas políticas, se podrá comunicar al correo electrónico servicioalcliente@ezcorp.com

Estas políticas se encuentran vigentes desde la fecha de su publicación y tienen vigencia indefinida; Maxiefectivo® podrá actualizarlas o modificarlas en cualquier momento o cuando la normativa aplicable lo exija y sin previo aviso al cliente. Dicha actualización o modificación estará vigente, a partir de su publicación en:

https://app.ezmas.sv/pdfs/sv-ezmas-terminos-y-condiciones-recompensas.pdf

Por lo que se recomienda la lectura frecuente para estar enterado y adherirse o abstenerse de utilizar el Programa de Lealtad Ez +.

Consideraciones:

El uso del Programa de Lealtad de Maxiefectivo® se considerará como la aceptación expresa de los términos y condiciones aquí establecidos.

En caso el cliente no esté de acuerdo con los términos y condiciones aquí establecidos, el cliente se deberá abstener de proporcionar la información necesaria para adherirse al programa y utilizarlo.

Para efectos de lo dispuesto en la presente descripción de "Términos y Condiciones" relativas al Programa de Lealtad EZ+, se entenderá que corresponde única y exclusivamente a Maxiefectivo El Salvador.

TABLA DE ACUMULACIÓN DE

PUNTOS Cada punto equivale a \$0.01

Transacción de acumulación	Puntos
Puntos acumulados por cada Dólar pagado en ventas de los artículos del inventario	1
Puntos acumulados por cada Dólar en monto entregado por empeño nuevo	0.5
Puntos acumulados por cada Dólar en venta de mercancía a Maxiefectivo®	0.5
Puntos acumulados por cada Dólar pagado de intereses en cancelación de empeños (intereses pagados por el empeño realizado)	2
Puntos acumulados por cada Dólar pagado en apartados totalmente pagados	1

CONDICIONES PARA USO DE LOS PUNTOS

- El mínimo de puntos que debe tener el cliente para comenzar a usar sus puntos es de 400 (\$4), no podrá realizar transacciones por menos de esa cantidad aun cuando tenga acumulado un valor menor.
- El monto máximo para pagar por medio de puntos es de \$2,000 que corresponden a 200,000 puntos.
- El cliente únicamente podrá acumular un máximo de 200,000 puntos.